

y sus actos debe haber principios intermediarios, facultades ó potencias realmente distintas del sujeto de donde emanan.

4. Las potencias del hombre comprenden cinco géneros. Sus potencias distintivas tienen por término respectivo el pensamiento y la volición. No existe razón para asignar á los fenómenos afectivos un lugar aparte, ni para acudir, con el objeto de explicarlos, á la hipótesis de una facultad especial, que llevaría el nombre de sensibilidad afectiva ó sentimiento.

5. La inteligencia, facultad cognitiva superior del alma, es una potencia pasiva. Su acto cognitivo requiere una determinación intrínseca complementaria, en la eficiencia combinada de la imaginación y del entendimiento activo; éste es una causa eficiente realmente distinta del poder de conocer del entendimiento.

6. El problema criteriológico debe dividirse en dos: recae en primer lugar sobre la objetividad de las relaciones formuladas en los juicios, y el rigor del método exige que primero se aplique á los juicios de orden ideal, y en segundo término sobre la realidad objetiva de los términos del juicio. El segundo problema depende esencialmente de la solución del primero.

CAPÍTULO V

Critica de los principios idealistas.

En el fondo de todas las teorías idealistas late el pensamiento común de que más allá de nuestras propias ideas es radicalmente imposible conocer una *realidad absoluta*; el sujeto no puede salir de sí mismo, luego la «cosa en sí» (*das Ding an sich*), aun dado que existiera, sería absolutamente inaccesible al conocimiento.

Conviene, desde luego, advertir que el idealismo no puede detenerse á medio camino. Es imposible al sujeto, dice el idealista, salir de sí mismo para ponerse en comunicación con el mundo externo; porque ignora, con Descartes debe ignorarlo, si sus ideas representan con fidelidad la naturaleza y también la existencia de las cosas materiales. ¿Quién nos asegurará, en efecto, que la modalidad del acto cognitivo no deforma la realidad absoluta? Pero si el argumento vale contra el conocimiento del mundo exterior, vale también contra las informaciones de la conciencia. Porque, si bien se examina, la conciencia no percibe en sí misma el sujeto cons-

ciente ni sus propios estados subjetivos, sino es por medio del conocimiento; y si en un caso vale la suposición de que el acto cognitivo podría modificar esencialmente la realidad, es preciso llevar la lógica hasta la última consecuencia, y sostener con M. Remacle (1), que «la ilusión acompaña á todos los estados de conciencia... que conocer un estado de conciencia es una expresión contradictoria, puesto que conocerle equivale evidentemente á no conocerle *tal cual es*; debe por tanto concluirse «que hay dos idealismos que se imponen igualmente: el idealismo »que pudiéramos llamar *externo*, para significar »con esto que se refiere al mundo exterior, y el »idealismo *interno*, que concierne al mundo interior, y en el que está la razón fundamental del »primero».

Pero ni aun el mismo Remacle, con ir tan lejos, es consecuente; la lógica de las consecuencias idealistas pide que se vaya todavía más allá. «El estado de conciencia, escribe, es una existencia en sí; un absoluto. La vida mental del hombre no es otra cosa, en sus misteriosas profundidades, que un flujo incesante de cosas en sí.» Sostiene, es cierto, que «el conocimiento no alcanza á las cosas en sí; al contrario, dice, el conocimiento se opone á la conciencia, y el estado de conciencia, como tal, no dice relación á nada; ahora bien: el conocimiento le da un carácter relativo, transformando en ilusión la rea-

(1) Véase la pág. 221.

lidad; así que el conocimiento es por definición «la creación de la ilusión ó de la apariencia, *φανόμενον*.» Pero de todos modos, siempre resulta que Remacle admite las cosas en sí, estados conscientes que el sujeto desfigura ó «degrada» cuando, cual nuevo Tántalo, se empeña en conocerlos; y puesto que quiere conocerlos, aparentemente tiene fe en la realidad que busca.

Desde luego, semejante idealismo peca de ilógico. Si es esencial al *conocimiento* desfigurar la realidad, también debe hacer lo mismo respecto del estado de conciencia, por el hecho mismo de tomarla como término de un acto cognitivo; y para hablar de un *estado de conciencia*, con el fin de oponerle al *objeto del conocimiento*, es necesario, por lo menos aparentemente, conocerle; lo contrario equivaldría á discutir de cosas que no se conocen, lo cual no sería ya idealismo, sino psittacismo. Es, de consiguiente, contradictorio hablar de un estado de conciencia que fuese una realidad en sí, virgen de toda alteración cognitiva, para oponerla á este mismo estado, transformado por un acto consecutivo del conocimiento.

La condición indispensable, según Remacle, para que un estado de conciencia sufra la transformación operada en el conocimiento, es la de estar presente al espíritu; es decir, después de haber ya sufrido esta transformación, que el estar presente al espíritu hace inevitable. Imposible, por tanto, comparar un estado de conciencia puro con otro transformado, una realidad pura

(tal sería la realidad de un estado consciente) con la realidad desfigurada por la representación cognitiva. Por consiguiente, la supuesta oposición entre la realidad en sí y el objeto del conocimiento no se comprende; es contradictorio contraponer lo «conocido» á lo «consciente» no conocido; y para decirlo en una palabra, el problema del conocimiento en los términos en que M. Remacle lo ha entendido, es decir, el problema de la conformidad del conocimiento con las cosas en sí, es un contrasentido.

Ya hemos visto, en otra parte, la profesión de fe de idealista radical hecha por M. Weber, que negaba toda distinción entre el sér real y el sér ideal. «Más ó menos, dice, siempre se ha caído en las ilusiones del realismo vulgar, atribuyendo á todos los objetos una existencia distinta é independiente de las ideas que tenemos de ellos... Siempre se ha creído percibir una realidad última, existente en sí y por sí, distinta de una existencia *extra-lógica*, es decir, exterior á los juicios, en los cuales aquélla se afirma como sujeto lógico del verbo sér... Pero, lo real *extra-lógico* es una palabra que envuelve un concepto contradictorio... Decir que lo real es inconcebible, inexpresable, inefable, es decir poco todavía, porque al determinarle así de una manera aunque sólo sea negativa, se le afirma aún positivamente, y se le hace participante del sér. Lo real nunca debería pensarse como objeto.»

He aquí el suicidio de la razón; habiase dicho que el idealismo conduce al *solipsismo*, pero esto

era poco todavía; ante las últimas consecuencias, hasta el yo mismo y los estados de conciencia desaparecen, toda la realidad se desvanece, para convertirse en el sér puramente «lógico» (1). ¿La vida intelectual, en semejantes condiciones, vale la pena de vivirla? ¿No sería preferible en tal caso y más sabio, dejar inculta la inteligencia y procurar su atrofiamiento, convirtiéndose; según la expresión de Aristóteles, en un idiota *ὁμοιος φυτόν*, sin ideas ni sentimientos?

La serie de consecuencias que acabamos de deducir son, sin embargo, todas ellas rigurosas, y M. Weber reconocía él mismo que si en la vida práctica no hay otro remedio, de buen ó mal grado, que hacer concesiones al realismo, y hablar de lo real *como si existiera*, esto se hace sacrificando la lógica al absurdo. La necesidad de vivir y de obrar impone al pensamiento el someterse á ser un auxiliar necesario de la vida; pero, añade el mismo autor, la certeza evidente de que este uso práctico del pensamiento es bastardo é ilógico, es suficiente para mantener intactos los derechos del idealismo en el terreno

(1) «La proposición referente á la existencia más indudable de todas, es la que afirma la existencia en general. Existe algo; aquí no es posible la duda, porque en el supuesto de que nada existiese, semejante negación de la existencia implicaría una afirmación de la existencia de la proposición negativa.

La existencia, afirmada así de una manera absoluta é indeterminada, que resiste á todas las negaciones porque las envuelve todas y acompaña á cada acto de la reflexión y á cada juicio sobre el juicio, es la existencia lógica ó el sér. Es indiferente emplear uno ú otro de los dos términos.» (*Revue de Métaphysique et de Morale*, Nov. 1897, p. 682.)

teórico, y la verdad incontestable de sus deducciones.»

Pero la contradicción no está solamente de parte de la teoría frente de la práctica; existe también en el seno mismo de la teoría. ¿De dónde, en efecto, podría venir el concepto de lo real, si lo real no existe? ¿De dónde vendría por consiguiente el pensamiento de negar el realismo, para afirmar el idealismo lógico, si á la mirada del espíritu no apareciera más que el sér lógico? ¿Se dirá que lo real es la negación de lo lógico? Precisamente es lo contrario; directamente no percibimos más que lo real; el acto de la percepción misma y las realidades lógicas á que da origen, requieren, para aparecer al espíritu, un segundo proceso mental consecutivo al primero. Un relámpago desgarrar la nube, yo le percibo: he aquí el primer acto, por el que percibo lo real; luego, me doy cuenta de que he visto brillar el relámpago; la percepción de este segundo acto depende del primero, y sólo es posible después de verificado aquél. La existencia, pues, de una afirmación lógica no es cognoscible directamente, ni puede serlo más que en segundo término, y, por tanto, no nace en nuestra inteligencia el concepto de lo real, de la negación de la existencia lógica, sino al contrario, lo real es lo que da origen, por el procedimiento de negación, al concepto del sér lógico; éste se define el sér que no está realizado ni es realizable en la naturaleza.

No puede, según esto, ser enunciado el idea-

lismo lógico sin que se le destruya al mismo tiempo; es decir, que su misma enunciación es ya contradictoria. En ella se afirma la concebibilidad únicamente del sér lógico, y se niega la del sér real; ahora bien: aquella concebibilidad de lo lógico no tiene sentido alguno á no ser subordinándola al concepto de lo real, de lo cual es lo lógico una negación. De donde resulta que la fórmula del idealismo lógico ni siquiera merece la pena de que se discuta, puesto que es una logomaquia sin sentido alguno inteligible.

La etimología del lenguaje ideológico confirma esta conclusión. *Conocer*, de *cognoscere* (γινώσκω, de γίνομαι, ser engendrado), proviene, con *concebir*, *concepto*, *concepción*, de la idea radical genérica de generación material. *Aprender*, *comprender*, *concebir* (*percipere*, del verbo *capere*), son tomadas del sentido del tacto.—El verbo latino *cogitare*, y su derivado *cogitatio* (de *cum* y *agitare*, frecuentativo de *agere*), trae un origen semejante. *Pensar* (*pendere*, *pensare*), significa etimológicamente *pesar*; abstraer (de *ab* y *trahere*) equivale á extraer; reflexionar (*re* y *flexere*), significa replegarse.—*Juzgar* (*judicare*, *jus dicere*), viene de una radical sanscrita *yu*, que significa unir, enlazar (1). *Discernir* (de *cernere*, de la palabra latina *circinus*, derivada de *circus*, círculo, circo), envolver en un círculo, separar en esferas distintas.—*Considerar* (de

(1) V. MAX MÜLLER, *Science of Thought*, p. 390, London. Longmans, 1887.

sidus, mirar á los astros), tomado del sentido de la vista.—*Saber (sapere)* del gusto.—*Estimar* (de *astimare—as—*), es término de negocios. *Inteligencia (intelligere)*, de *inter legere*, escoger entre muchas cosas), expresa la idea de elección entre cosas materiales.

Podría continuarse indefinidamente esta nomenclatura, pero creemos que es suficiente lo apuntado para hacer ver el origen sensible de las nociones ideológicas, lo cual viene á confirmar nuestra conclusión de que el idealismo «externo» es una consecuencia lógica del idealismo «interno», y de que éste conduce, á su vez, al idealismo «lógico», cuya fórmula expresa una contradicción (1).

Otra consecuencia necesaria del idealismo es, que no hay distinción alguna entre la lógica y la verdad, entre el ilogismo y el error.

Si la inteligencia humana no conoce más que sus propias ideas, podrán sus actos ser lógicos ó pecar de ilógicos, es decir, podrá la inteligencia estar de acuerdo ó en desacuerdo consigo misma en el encadenamiento de sus ideas, juicios y raciocinios, pero la cuestión de la conformidad ó no conformidad entre sus conocimientos y la realidad objetiva que representan, no tendría ya sentido. Sería, pues, preciso borrar del len-

(1) Son interesantes las páginas en donde H. Spencer ha presentado al idealismo como necesariamente unido al realismo. Véase más arriba, pp. 108 y 109.

guaje todos los términos que expresan diferencia entre la rectitud lógica y la verdad.

En el fondo del idealismo, se incluye una interpretación deficiente de los datos del problema sobre la certeza. Hemos dicho antes que Descartes había concentrado su atención sobre el problema de la realidad existente, sin preocuparse directamente de justificar el valor de los principios abstractos, que forman las ciencias racionales, y sobre los cuales deben apoyarse necesariamente tanto las ciencias experimentales, como los juicios todos en nuestra vida práctica y ordinaria. De aquí que el problema de la existencia real haya sido formulado, en la criteriología cartesiana, sin comprender sus términos, y de aquí también proviene, en nuestro sentir, el vicio esencial del idealismo.

La verdad, se dice comúnmente, es la conformidad de la inteligencia con las cosas, y por estas cosas se ha entendido las *cosas en sí*. Conocer que poseemos la verdad sería, según esto, percibir la conformidad del conocimiento con una *cosa en sí, en su estado absoluto* (substancial).

Pero, ¿en qué consiste esencialmente el problema crítico? Consiste en saber si la inteligencia humana es capaz de saber la verdad. Luego, según el concepto convencional, el problema crítico consistiría esencialmente en saber si el espíritu humano se halla en condiciones de ver la conformidad de sus conocimientos con las cosas, consideradas, no con relación á él, sino en su estado absoluto.